

## CIRCULAR N.º 11 - TEMPORADA 2018/2019

Se envía a: **JUNTA DIRECTIVA CTNA  
COMITÉS TÉCNICOS AUTONÓMICOS DE ÁRBITROS**

Asunto: **SELECCIÓN DE ÁRBITROS PARA EL PTT F40 DE ALMERÍA**

La celebración del "Spanish Para TT Spanish Open" está prevista del día 15 al 18 de noviembre de 2018 en la ciudad de Almería. Se convoca, por ello, a todos los árbitros para que remitan su petición al Comité Autonómico, con copia a este CTNA, **antes del 20 de octubre de 2018**, y siempre por escrito y por orden de prioridad, la relación de los Colegiados disponibles para actuar en el Campeonato, indicando de cada uno de ellos:

- **Nombre y Apellidos, Nivel y E-mail**

### CONDICIONES GENERALES

- Estar en posesión de licencia en vigor, debidamente renovada en la presente temporada.
- Poseer uniforme arbitral internacional al completo: chaqueta azul marino, camisa azul celeste, pantalón beige, calzado negro con suela de goma y corbata granate ITTF.
  - Permanecer en la sede del Campeonato desde el inicio hasta el final del mismo, es decir desde la tarde del día 14 de noviembre, hasta su finalización. La reunión previa de árbitros será fijada por el Juez Arbitro y se informará de la hora y el lugar con antelación suficiente, siendo obligatoria la asistencia para participar en el evento.
  - Los desplazamientos de los árbitros fuera de la localidad donde se organice, serán por cuenta de la RFETM, estableciéndose los criterios a seguir, una vez confirmados los mismos.
  - El alojamiento y manutención será por cuenta de la RFETM, comunicando el lugar del mismo en su momento

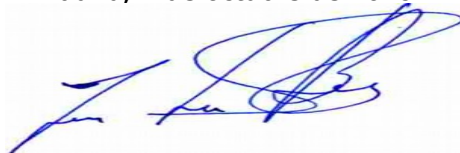
### NOTA MUY IMPORTANTE

Todo aquel colegiado que no acuda debidamente uniformado, no actuará en el mismo, y el CTNA no le sufragará gasto alguno. De entre todos los árbitros propuestos por los respectivos Comités Territoriales, el Comité de designaciones del CTNA, seleccionará a los colegiados necesarios para cubrir el evento

### RÉGIMEN ECONÓMICO

Se abonará la dieta de bolsillo internacional (25,00 €/día) y desplazamiento si lo hiciera personalmente.

Madrid, 2 de octubre de 2018



José Luis Bermejo Sánchez  
Presidente del CTNA